



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n043

13 febrero 2008

ExxonMobil contra Venezuela

Tribunales apoyan a la transnacional

La transnacional ExxonMobil logró un dictamen contra Venezuela para congelar 12 mil millones de dólares en activos de la paraestatal PDVSA. El presidente Hugo Chávez anunció que cortarían el suministro de crudo venezolano a Estados Unidos.

El conflicto fue originado por la decisión del gobierno de Chávez que, en mayo de 2007, decretó la nacionalización mediante indemnización de un proyecto de extracción y procesamiento de petróleo crudo pesado en la Cuenca del río Orinoco.

El 11 de febrero, un tribunal de Londres ordenó la congelación temporal de activos de PDVSA en Holanda y las Antillas Holandesas. Un tribunal de Nueva York también dictaminó en favor de la corporación al ordenar la congelación de fondos de PDVSA por más de 300 millones de dólares.

En respuesta el presidente Chávez anunció que, de continuar con esas acciones de hostigamiento jurídico-económico, cortarían el suministro de petróleo crudo a Estados Unidos.

PDVSA paraliza ventas de crudo a ExxonMobil

Al siguiente día, en un acto de “reciprocidad”, PDVSA anunció la suspensión de relaciones comerciales y del suministro de crudo y otros productos a ExxonMobil.

El gobierno venezolano ha denunciado que las acciones de la corporación imperialista forma parte de un plan mayor que incluye el desabasto de alimentos y la violencia en las calles con el objetivo de generar descontento en la población en el contexto de las elecciones regionales que se llevarán a cabo hacia finales de 2008.

La reacción de ExxonMobil es ilegítima porque el petróleo venezolano es de esa nación, misma que tiene el derecho en todo tiempo de ejercer su soberanía sobre los recursos naturales energéticos. La decisión de Chávez para nacionalizar parte de la franja del Orinoco no compete a la transnacional, menos aún cuando recibió una indebida indemnización. ExxonMobil debió ser expropiada por haber saqueado los recursos que no le pertenecen.

Ejemplo claro y nocivo

Las acciones de ExxonMobil en Venezuela representan un claro ejemplo del accionar imperialista de las corporaciones petroleras, las que carecen de escrúpulos y respeto hacia las naciones. Esos chantajes y agresiones que ahora realizan en Venezuela, las hicieron en México durante la expropiación petrolera de 1938. De entonces a la fecha, han insistido en apoderarse de los hidrocarburos mexicanos.

Ahora, con la propuesta no oficial del gobierno de Calderón para privatizar Pemex, se han firmado convenios entre la paraestatal mexicana y ExxonMobil. Esos convenios, aparentemente no comerciales, falsamente de investigación científica y, además confidenciales, indican un mecanismo de ingreso de la

transnacional en actividades reservadas constitucionalmente al Estado mexicano. Con esas acciones, el gobierno de la ultraderecha incorpora al seno de Pemex a sus peores enemigos.

La reforma energética que promueven Calderón, el PRI y el PAN, están en la misma dirección: entregar los recursos de hidrocarburos de México al imperialismo. La experiencia de Venezuela, los mexicanos ya la vivimos en el pasado. Pero, ahora, se pretende regresar 70 años atrás en un acto de traición a la nación.

Lo que hace ExxonMobil en Venezuela muestra el verdadero rostro de las transnacionales. La respuesta del gobierno de Chávez es legítima y es justa. El petróleo del mundo NO es de las transnacionales, tampoco de ningún tribunal, ni siquiera es de los Estados, es de las naciones y éstas somos todos, no solamente los capitalistas.

Cancelar los convenios de Pemex con ExxonMobil

Las acciones de ExxonMobil en Venezuela debían ser consideradas seriamente por los partidos políticos que promueven la reforma energética neoliberal en México. De entrada, deben CANCELAR toda iniciativa tendiente a permitir la intervención privada en la exploración y producción de petróleo crudo (y gas natural asociado) en las aguas profundas del Golfo de México.

Calderón, Reyes Heróles, Labastida y socios son los cabilderos de las corporaciones imperialistas, su proceder es antipatriótico y deben ser sancionados. El pueblo movilizado en todo el territorio nacional impediremos una nueva traición a la nación.

El FTE de México exige que Pemex CANCELE todos los convenios que ha firmado con las transnacionales petroleras, especialmente con ExxonMobil, por ser lesivos al interés nacional. Al mismo tiempo, ratificamos nuestra solidaridad con el proceso revolucionario venezolano que, en materia petrolera está rescatando el patrimonio colectivo social de la nación bolivariana.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México